

6800

5

28075

**ATENEA-ABOGADOS S.A.**

Quito, 26 de abril de 2019

Señor  
**CARLOS ANDRÉS PRÓCEL ALARCÓN**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ATENEA-ABOGADOS S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de cinco (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

De conformidad con el Art. 30 del Estatuto Social, le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

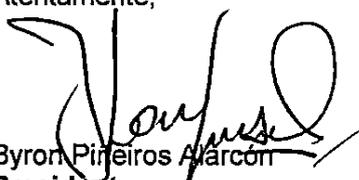
La Compañía **ATENEA-ABOGADOS S.A.** se constituyó bajo la denominación de Oblirep S.A., mediante escritura pública otorgada el 20 de abril de 2012 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el 23 de mayo de 2012 en el Registro Mercantil del cantón Quito. Mediante escritura pública celebrada el 27 de marzo de 2019, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito, Doctor Juan Carlos Morales Lasso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 25 de abril de 2019, la compañía cambió su denominación, acto mediante el cual pasó a denominarse **ATENEA-ABOGADOS S.A.**

1642

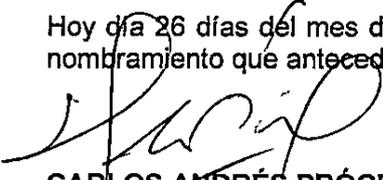
2101

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

  
Byron Pinheiros Alarcón  
Presidente

Hoy día 26 días del mes de abril de 2019, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
**CARLOS ANDRÉS PRÓCEL ALARCÓN**  
C.C. 1715204390